



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS  
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL PARA RESULTADOS.



Tipo de Movimiento: (3)

No. de Oficio: (1)

Fecha: 31 DE MAYO 2024

Identificación del Proyecto en el que cancela o reduce (4)

Dependencia General:  
Dependencia Auxiliar:  
Programa presupuestario:  
Objetivo:

Identificación del Proyecto en el que asigna o se amplía (5)

Dependencia General:  
Dependencia Auxiliar:  
Programa presupuestario:  
Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen (6)

Clave	Denominación	Presupuesto			
		Autorizado	Por ejercer	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan (7)

Clave	Denominación	Presupuesto		
		Autorizado	Por cancelar o reducir	Autorizado Modificado

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir (8)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

Metas de Actividad Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa (9)

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta de Actividad			Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1	2	3	4

**SIN MOVIMIENTOS**

Justificación (10)

De la cancelación o reducción de metas de actividad y/o recursos del Proyecto. (Impacto o repercusión programática) En su caso utilizar hoja anexa.

De creación o reasignación de metas de actividad y/o recursos al proyecto (Beneficio, Impacto, Repercusión programática) En su caso Utilizar hoja anexa.

Identificación del Origen de los recursos En su caso utilizar hoja anexa.

COORDINADORA DE FINANZAS HONORIFICA



**TEPETLAOATOC**  
MUNICIPIO DE TEPETLAOATOC  
L.C. ARACELI SANDOVAL AGUIRRE  
Nombre y Firma (11)

Titular de la UIPE

C.C. BRENDA DAYANA CANDO ORTEGA  
Nombre y Firma (11)

Persona que elabora



**TEPECOMARIA DEL ROSARIO CASTILLO MUÑOZ**  
Nombre y Firma (11)  
H. Ayuntamiento 2022 - 2024

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR, PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACIÓN DE METAS DE ACTIVIDAD

**IMCUFIDE**

2022 - 2024